

## LA EDUCACIÓN PREESCOLAR: UNA VISIÓN DE FUTURO

Miguel Castillo  
[macasti\\_2000@yahoo.com](mailto:macasti_2000@yahoo.com)

La búsqueda de la calidad educativa está generando acciones como la iniciativa aprobada por el Congreso de la Unión para hacer obligatoria la educación preescolar. Buena opción siempre y cuando esté acompañada de inversión en infraestructura, capacitación y formación docente e incremento en el presupuesto educativo. La iniciativa se percibe incompleta en México pues hasta el momento sólo parece enfocarse en ampliar de 9 a 12 años la educación básica.

De acuerdo al reporte sobre la viabilidad para implantar este nivel educativo como obligatorio, (*Reforma. 10 de marzo, 2004*) las entidades federativas en su mayoría consideran inviable sumar a la educación básica este nivel. Los síntomas que resaltan los titulares de educación estatal abarcan diversos déficit en los siguientes rubros: falta de maestros, carencia de plazas para docentes, pocos planteles educativos y un techo financiero insuficiente. Aquellos estados que se dicen *sin problemas* para dar este paso, están sacrificando la atención de los pequeños de primer y segundo grado de kinder pues los recursos se destinarán para atender a los alumnos que ingresan al 3 grado de preescolar, el cual es el primer subnivel obligatorio. De acuerdo al diagnóstico el problema se agudiza en las zonas rurales y en aquellas de difícil acceso.

Ante este panorama podríamos pensar que no hay opciones, no obstante sí se han planteado algunas y con seguridad pueden surgir más. Dentro de una planeación estratégica deberían considerarse todas las posibilidades de solución de acuerdo a las necesidades. Entre las propuestas destacan: 1) La certificación de las asistentes educativas que cuentan con una preparación técnica avalada por la SEP; convocar a instituciones de educación superior públicas y privadas, investigadores y especialistas de educación a proponer y llevar a cabo programas de formación y actualización docente. Carlos Muñoz sugiere pensar en padres de familia capacitados como educadores para impartir educación no escolarizada, de manera particular en las zonas de difícil acceso. A la par se requiere la supervisión y adecuación de los planes y programas de estudio de las instituciones encargadas de la formación de educadoras y asistentes educativos para responder así, desde la currícula, a las necesidades del sistema educativo nacional.

La educación preescolar integrada a la educación básica, está envuelta en una polémica natural pero se debe resaltar que al adquirir el carácter de obligatorio y bajo las posibles opciones de solución, este nivel puede traer importantes beneficios educativos y sociales: Los menores tendrían una mejor educación y formación de habilidades cognitivas, psicomotrices y de socialización.

Se construirían así estructuras de pensamiento para consolidar los conocimientos que se aprenderán en niveles superiores como la escuela primaria.

Constituiría la oportunidad para establecer mecanismos de detección temprana, prevención e intervención en trastornos que afectan a los preescolares y que se detectan hasta la educación primaria, como el TDAH (trastorno del déficit de atención e hiperactividad); las necesidades educativas especiales; y depresión, entre algunos de los más comunes entre la población escolar.

Por lo tanto la controversia para instalar y poner en marcha los jardines de niños como un peldaño más de la educación básica de la sociedad mexicana puede convertirse en la plataforma de reformas a los programas de estudio y de formación docente que estructuren y articulen las innovaciones docentes, académicas y de investigación para favorecer el desarrollo integral de los infantes.

Álvaro Marchesi, ex secretario de educación en España, decía en son de broma (pero no tanto) que los maestros universitarios responsabilizaban de los malos resultados de la educación, en efecto cascada, a los docentes de educación media superior y éstos a los de secundaria, quienes a su vez culpaban a los maestros de primaria y en consecuencia estos últimos volteaban la mirada hacia las educadoras. Ahora se tiene la oportunidad no de ir con los padres de familia para reclamarles sobre el problema educativo sino de diseñar un ambiente preescolar no sólo con el número suficiente de sillitas. Lo fundamental es contar con preescolares formados para el futuro conocimiento mediante la ayuda profesional docente con la capacidad para detectar a tiempo las necesidades que a temprana edad representan menor riesgo infantil, familiar y para el futuro de la educación básica. Se puede ver así una educación preescolar como fuente legítima y propicia con los principios esenciales para hacer realidad la meta de una educación con calidad.